

AMLO reconoce que sí intervino en el Poder Judicial federal

• El presidente criticó la resistencia a la reforma judicial.

“Cuando había un asunto así, de ese tipo, nosotros respetuosamente interveníamos”.

Andrés Manuel López O.

Colegio de Abogados reprueba injerencia

Reconoce AMLO que intervino en el Poder Judicial federal

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, aceptó que intervino en decisiones del Poder Judicial cuando Arturo Zaldívar fue ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Todavía cuando Arturo Zaldívar era presidente de la Corte, había más recato. Todavía, cuando había un asunto así de ese tipo (como la liberación de Emilio Lozoya) nosotros respetuosamente interveníamos”, afirmó en su conferencia de prensa matutina de ayer.

El jefe del Ejecutivo detalló que ellos se acercaban a Zaldívar Lelo de Larrea para hablar de casos como el de Lozoya, y el presidente del tribunal supremo del país, respetando las autonomías, pero pensando en los intereses generales, la justicia y proteger a los ciudadanos, hablaba con los jueces para advertirlos de malas averiguaciones realizadas por el Ministerio Público.

También, el presidente aceptó que con el exministro no habían sucedido casos en el cambio de la medida cautelar de Emilio Lozoya o la liberación de las cuentas bancarias de la esposa de Genaro García Luna.

“Si hubiese usado Zaldívar (al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación), pues es difícilmente se le descongelan las cuentas a la esposa de García Luna. Zaldívar no hubiese contratado a un asesor de García Luna que trabaja ahora de ayudante de la presidenta, Norma Piña (...) Claro que está tomada la Corte y el Poder Judicial, sin duda”.

Asimismo, el mandatario criticó lo que consideró como una resistencia a una limpieza y reforma del mismo Poder Judicial. Y reiteró que los jueces y magistrados deben ser elegidos por el pueblo para garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas en el sistema.

Violación a independencia

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. reprobó las injerencias del presidente López Obrador hacia el Poder Judicial de la Federación a través de Arturo Zaldívar y señaló que sus declaraciones, en la conferencia matutina, representan una clara violación a los principios de independencia y autonomía, lo que calificaron como fundamental para la democracia y el estado constitucional de derecho.

Además, la organización señaló que esta relación entre el

exministro y el mandatario subraya la ausencia de controles éticos por parte del Ejecutivo federal.

Por su parte, Germán Martínez, senador de la República, afirmó que los jueces, las juezas, magistrados y magistradas de la República no son empleados de Norma Piña ni de Andrés Manuel López Obrador.

Y señaló que ellos no están para seguir indicaciones, sino para dictar sentencias sin consignas.

El presidente dijo que con Arturo Zaldívar, al frente del Poder Judicial, no habían sucedido casos como el cambio en la medida cautelar de Emilio Lozoya o la liberación de las cuentas bancarias de la esposa de Genaro García Luna.





López Obrador aceptó que influyó en decisiones del Poder Judicial mientras Zaldívar era su presidente. FORO: CUARTOSCURO

